

## **CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO PORTAL WWW.BADAJEZ.ORG**

### **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

Diputación de Badajoz, ofrece gratuitamente, servicio de alojamiento de web, en su servidor bajo el dominio [www.badajoz.org](http://www.badajoz.org) a páginas web -en adelante, "Sitio"- de asociaciones civiles de carácter no lucrativo, con fines sociales y utilidad pública, registradas en el **Registro Nacional de Asociaciones** o en el **Registro de Asociaciones sin ánimo de lucro de la Junta de Extremadura** y radicadas en la provincia de Badajoz.

### **ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO.**

Diputación de Badajoz alojará el Sitio en su servidor, asignándole una dirección URL que estará compuesta por la dirección del servidor: <http://www.badajoz.org/> seguida de un elemento identificativo del Sitio, que fuera propuesta y especificada por la asociación en su solicitud de admisión y aprobada por Diputación de Badajoz para este servicio.

Opcionalmente, para aquellas asociaciones que ya dispusieran de dominio propio, Diputación de Badajoz, igualmente prestará de forma gratuita el servicio de alojamiento y servicio DNS; simultáneamente, Diputación de Badajoz le asignará una URL según la forma descrita en el párrafo anterior.

- Espacio para el alojamiento del Sitio: Inicialmente, hasta 15 Mb.
- 5 Cuentas de correo gratuito de hasta 2 Mb. para cada buzón de correo y de la forma: *nombre\_usuario.identificativo\_asociación@badajoz.org*
- Acceso FTP.
- Otras herramientas, de acuerdo con lo expresado en la cláusula 4. del apartado "Declaraciones y Atribuciones de Diputación de Badajoz" que se detalla más adelante en este mismo documento.

### **DECLARACIONES Y ATRIBUCIONES DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**

1. Diputación de Badajoz no prestará su servicio a aquellos Sitios de contenido sexista, pornográfico, xenófobo, terrorista, fanático, música ilegal y similares que resulten contrarios a la legislación española, que vulnere los derechos de terceros, o el buen nombre e imagen de Diputación de Badajoz, así como aquellos que puedan producir un bloqueo en el servidor. Dicho esto, puede entenderse que Diputación de Badajoz, se reserva el derecho de admisión y que, en su caso, ejercerá su derecho a finalizar el servicio.
2. Diputación de Badajoz no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento del Portal y de los servicios en él contenidos. No obstante, cuando ello sea razonablemente posible, Diputación advertirá previamente de las interrupciones en el funcionamiento del Portal y de los servicios antes señalados. Por tal razón, Diputación de Badajoz excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que pudieran derivarse para el beneficiario debido a la falta de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento del Portal y sus servicios.
3. Diputación de Badajoz se reserva el derecho de suspender la prestación de este servicio -con el consiguiente retiro del Sitio de su ubicación en el servidor de Diputación de Badajoz y en su caso, en el Portal- en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso. Asimismo, Diputación se reserva el derecho de modificar y/o eliminar total o parcialmente los contenidos del Sitio en el caso en que se incumpla con lo dispuesto en las presente Condiciones Generales.
4. Diputación de Badajoz se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de utilización del servicio descritas en el apartado "Especificaciones del Servicio", con comunicación previa del cambio de condiciones, al beneficiario del servicio.
5. Diputación de Badajoz podrá denegar el acceso a los servicios de correo electrónico locales e inspeccionar, monitorizar y cancelar un buzón privado cuando haya requerimientos legales, cuando haya sospechas fundadas de violación de la política interna de la institución, evitando caer en rumores, chismorreos u otras evidencias no fundadas y previo consentimiento del máximo responsable del servicio, o cuando por circunstancia de emergencia, no actuar pudiera repercutir gravemente en el servicio general a la comunidad.

## DECLARACIONES DEL BENEFICIARIO DEL SERVICIO

1. El beneficiario declara conocer y aceptar que en virtud de la prestación de este servicio de alojamiento de contenidos web gratuitos, las obligaciones de Diputación de Badajoz se limitan única y exclusivamente al alojamiento de unos contenidos web previamente existente de propiedad del beneficiario (el Sitio), siendo por ello de exclusiva responsabilidad del beneficiario, la creación y actualizaciones de la página web de su propiedad, debiendo asumir por sí mismo y en su integridad cualquier costo que ello devengue.
2. El beneficiario tomará las medidas oportunas para garantizar a Diputación de Badajoz y a terceros la ausencia de virus en los contenidos del Sitio, así como la ausencia de cualesquiera otros elementos que puedan producir alteraciones en el sistema informático -software y hardware- de Diputación de Badajoz o en otra información en soporte informático de dicho sistema.
3. El beneficiario garantiza que su Sitio se adecua y es perfectamente compatible con las características técnicas propias del sistema operativo y servidor web que Diputación de Badajoz tenga destinados para este servicio.
4. El beneficiario acepta expresamente el hecho que, de generarse algún tipo de base de datos conformada por cualesquiera datos personales de los distintos usuarios del Sitio como consecuencia de la utilización del mismo por parte de éstos, tal base de datos será propiedad exclusiva del beneficiario. Por tal razón, los datos personales así obtenidos, cumplirán las exigencias de la legislación vigente que resulte aplicable y en todo caso, será de su total y única responsabilidad el manejo y custodia de los datos personales almacenados.

En caso de que el beneficiario aloje en el servidor de Diputación cualquier tipo de fichero amparado por la Ley de Protección de Datos de la legislación española, el beneficiario se compromete a informar de ello a Diputación de Badajoz y poner a disposición de los usuarios del Sitio y en un lugar preferente del mismo, su propia política de seguridad de datos, asumiendo el beneficiario de este modo, la total responsabilidad en el manejo, y custodia de los datos referidos.

5. El beneficiario se compromete a hacer un uso diligente de la Clave de Acceso y a mantenerla en secreto. Igualmente, se compromete a comunicar a Diputación de Badajoz la pérdida o robo de la Clave de Acceso en el menor plazo de tiempo posible, con el fin de desactivar tales Claves de Acceso.

En todo caso, el beneficiario se responsabiliza de los gastos correspondientes a la utilización del servicio por cualquier tercero que emplee su Clave de Acceso hasta el momento en que, en su caso, el beneficiario haya solicitado a Diputación de Badajoz la desactivación de su Clave de Acceso.

6. La inclusión de banners y otros elementos publicitarios requerirá la autorización expresa de Diputación de Badajoz.

## SOLICITUD DE ALTA EN EL SERVICIO [www.badajoz.org](http://www.badajoz.org)

Para acceder al Servicio Portal [www.badajoz.org](http://www.badajoz.org) ofrecido por Diputación de Badajoz y descrito en estas Condiciones Generales, será preciso rellenar el formulario Solicitud de Alta disponible en <http://www.badajoz.org/solicitud.html> y que consta de los siguientes datos:

- *Nombre* de la Asociación, según consta inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones o en el Registro de Asociaciones sin ánimo de lucro de la Junta de Extremadura.
- Nombre del Registro en el que se haya inscrita.
- *Número de Inscripción* en el Registro Nacional o Autonómico.
- *Fecha de Alta* en el Registro Nacional o Autonómico.
- Texto del *elemento propuesto como identificativo del sitio* en la URL y que vendría a continuación de <http://www.badajoz.org/>
- Dominio actual (si se dispone de él).
- Domicilio social de la Asociación, teléfono de contacto y e-mail (éste último sólo si dispusiera del mismo).
- Nombre completo, D.N.I. , dirección postal, teléfono y e-mail de la persona responsable de la gestión del Sitio.
- Breve descripción de los contenidos y fines de la Asociación.
- Sello, firma y fecha.

- Fotocopias -y originales para compulsar- de:
  - En caso de que se halle inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: del Certificado de la inscripción en dicho Registro.
  - En caso de que se halle inscrita en el Registro de Asociaciones sin ánimo de lucro de la Junta de Extremadura: de la *Resolución firmada por el Director General de Administración Local e Interior de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura*.
  - Copia compulsada de los Estatutos.
  - Certificado de la composición de la Junta Directiva actual

El formulario anterior junto con la fotocopia compulsada que corresponda en cada caso, deberá presentarse en:

**Oficina de Información Administrativa de la Diputación de Badajoz**

c/ Felipe Checa, 23  
06071 Badajoz.  
Teléfono: 924 21 24 01

### **ALTA EN EL SERVICIO**

A la recepción de la solicitud de alta, Diputación de Badajoz contactará con la persona que en su formulario de solicitud de alta hubiese especificado como persona responsable de la gestión del Sitio.

En caso de aceptación, igualmente se le comunicará los datos siguientes:

- Dirección para el alojamiento del Sitio de la asociación en el servidor de Diputación de Badajoz, y que será de la forma: <http://www.badajoz.org/xxxxxxx>
- Nombre de usuario y Clave de acceso para el servicio FTP y otros a través de los cuales podrá gestionar su Sitio objeto del presente servicio.
- Especificaciones y claves del Correo electrónico.

---

Registro de Asociaciones de la Junta de Extremadura.  
Consejería de Presidencia - Administración Local e Interior.  
Avda. de Huelva, 2  
Francis Pereda / M<sup>a</sup> Ángeles Salguero  
Tlfno. 924 012 022

Registro Nacional de Asociaciones  
Ministerio del Interior  
Antonio Cortés (Jefe del Servicio) 91 53 72 576

Registro Nacional de Asociaciones de Utilidad Pública  
Inmaculada Bel : 91 53 72 567

---